

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el Día Nacional de la Conciencia Ambiental, a celebrarse el 27 de septiembre.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

SR. CARLOS EDUARDO CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Lazaroff Pucciariello - Dip. Braillard Pocard.
Exptes. [17933](#) - [17937](#)